



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Iztapalapa

**MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA DESIGNAR A LA  
PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
UNIDAD IZTAPALAPA  
2024-2028**

**CALENDARIO**

<b>SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO:</b>	
<b>Sesión del Consejo Académico</b> para recibir la terna de candidaturas a ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para aprobar las modalidades de auscultación e integrar la comisión que dará cuenta del proceso, y publicarlas en los medios habituales.	Martes 6 de febrero de 2024.  11:00 horas.
<b>AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:</b>	
Opiniones escritas de la comunidad universitaria al correo electrónico: otca@xanum.uam.mx	A partir del miércoles 7 de febrero y hasta las 17:00 horas del 16 de febrero y del 5 de marzo y hasta las 17:00 horas del 8 de marzo de 2024.
Consulta que las y los integrantes del Consejo Académico hagan a sus representados.	El miércoles 6 de marzo y jueves 7 de marzo de 2024.  10:00 a 16:00 horas
Envío a las y los integrantes del Consejo Académico de los resultados de la auscultación.	A más tardar el lunes 11 de marzo de 2024.
Reunión de la Comisión que elaborará el informe sobre el proceso de auscultación.	Martes 12 de marzo de 2024.  12:00 horas.
Envío al Consejo Académico del informe que elaborará la Comisión sobre el proceso de auscultación.	Martes 12 de marzo de 2024, al término de la reunión de la Comisión.
<b>SESIONES DE CONSEJO ACADÉMICO:</b>	
<b>Sesión del Consejo Académico</b> para entrevistar a las personas candidatas a ocupar el cargo de persona titular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Viernes 15 de marzo de 2024  10:00 horas.
<b>Sesión del Consejo Académico</b> para designar a la persona titular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Viernes 15 de marzo de 2024.  12:00 horas

*Aprobadas en la sesión 514 del Consejo Académico,  
celebrada el 6 de febrero de 2024*

**CONSEJO ACADÉMICO**

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco número 186 Col. Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tels. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Iztapalapa

Convocatoria Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades.1

Con fundamento en los artículos 23, fracción II de la Ley Orgánica y 40, fracción VI, del Reglamento Orgánico, el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, en la Sesión número 514, celebrada el 6 de febrero de 2024, acordó emitir la siguiente:

## CONVOCATORIA

A la comunidad universitaria a participar en la etapa de auscultación para el proceso de:

### **Designación de la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Período 2024-2028**

Bajo las siguientes:

#### Modalidades

1. **RECEPCIÓN DE TERNA:** El Consejo Académico al recibir la terna integrada por la persona titular de la rectoría de unidad para la designación de la persona titular de la Dirección de la División, siendo ésta la siguiente

- **Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín**
- **Dra. Hortensia Moreno Macías**
- **Dra. Sonia Pérez Toledo**

Revisará y analizará lo siguiente:

- a) Si las candidaturas cumplen con los requisitos legales establecidos, con base en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica, así como el 41 del Reglamento Orgánico.
  - b) La argumentación presentada por la persona titular de la rectoría de la unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizada, principalmente sobre los puntos de vista expresados por las candidaturas; su trayectoria académica, profesional y administrativa y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.
2. **AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:** La auscultación tiene como propósito que las y los integrantes de la comunidad universitaria que así lo deseen, expresen sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas candidatas, con pleno respeto a la dignidad de los mismas, y que las y los representantes consulten a sus representados e informen de ello al Consejo Académico.

#### CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco número 186 Col. Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tels. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Iztapalapa

Convocatoria Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades.2

La auscultación a la comunidad universitaria de la Unidad sobre las candidaturas que forman la terna integrada por la persona titular de la rectoría de la unidad, se realizará conforme a lo siguiente:

### 2.1 Opiniones escritas de la comunidad universitaria:

Se abrirá un periodo de recepción de opiniones por escrito, con la firma correspondiente, las cuales deberán enviarse vía correo electrónico a la dirección electrónica: **otca@xanum.uam.mx**, **a partir del miércoles 7 de febrero y hasta las 17:00 horas del 16 de febrero y del 5 de marzo y hasta las 17:00 horas del 8 de marzo de 2024.**

### 2.2 Consulta a la comunidad universitaria:

Las y los representantes del Consejo Académico consultarán a sus representados, en los términos de lo previsto en el artículo 40, fracción VI, del Reglamento Orgánico, lo cual podrán realizar **miércoles 6 de marzo y jueves 7 de marzo de las 10:00 a las 16:00 horas. Las y los representantes notificarán a la OTCA su modalidad de auscultación a más tardar el viernes 1 de marzo de 2024.**

Conforme a las siguientes fechas y horarios:

<b>Auscultación cuantitativa</b> <b>Representantes de la DCSH</b> <b>Personal académico y alumnado</b>	Miércoles 6 de marzo de 2024  10:00 a las 16:00 horas
<b>Auscultación cuantitativa</b> <b>Resto de los representantes</b> <b>Personal académico, alumnado y personal administrativo</b>	Jueves 7 de marzo de 2024  10:00 a las 16:00 horas

Las y los representantes del Consejo Académico podrán realizar la auscultación cuantitativa de manera presencial, por correo electrónico, o bien, utilizar el sistema electrónico que usa el Consejo Académico habilitado para tal fin, y que se encuentra en la página electrónica: **comunidad.izt.uam.mx**.

La OTCA solicitará los padrones de las personas que pueden externar su voto por sector y lo entregará a las y los representantes del Consejo Académico.

#### CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco número 186 Col. Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tels. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Iztapalapa

Convocatoria Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades.3

En caso de que las y los representantes decidan utilizar el sistema habilitado por el Consejo Académico, se elaborará una guía para ingresar al sistema y ejercer su voto. En la cédula de votación aparecerán los nombres de las personas candidatas, así como el recuadro de abstención. Sólo se podrá participar en la auscultación una vez.

Cualquiera que tenga problema para emitir su voto en el sistema de votación electrónica (sector académico, administrativo o del alumnado) podrá solicitar asistencia técnica, a los números telefónicos 5558044808 y 4809, al correo electrónico [otca@xanum.uam.mx](mailto:otca@xanum.uam.mx)

Las y los representantes de la División de CSH deberán enviar un informe de los resultados de su auscultación a la dirección electrónica: [otca@xanum.uam.mx](mailto:otca@xanum.uam.mx), a más tardar las 17:00 horas del 6 de marzo de 2024.

El resto de los representantes enviarán su informe a más tardar a las 17:00 horas del 7 de marzo de 2024.

Los resultados de la auscultación desglosados por departamento y sector, se enviarán a las y los representantes del Consejo Académico, a más tardar a las 17:00 horas del 11 de marzo de 2024.

### **2.3. Informe de la Comisión:**

La Comisión integrada por el Consejo Académico para los fines de esta Convocatoria, está compuesta de la siguiente manera:

M. en I. Omar Lucio Cabrera Jiménez  
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica

Dra. Edith Arenas Ríos  
Jefa del Departamento de Biología de la Reproducción

Dra. Rocío Gil Martínez de Escobar  
Jefa del Departamento de Antropología

Dr. Hernando Romero Paredes Rubio  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI

Dr. Gerardo Blancas Flores  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Ciencias de la Salud, DCBS

Mtra. Ana Beatriz Castillo Herrera  
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Economía, DCSH

#### **CONSEJO ACADÉMICO**

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco número 186 Col. Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tels. 5558044808 y 4809.

Convocatoria Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades.4

Alumno José Guliber Serrano Núñez  
Representante propietario del alumnado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI

Alumno Mtro. Joaquín Alberto Pérez Cruz  
Representante propietario del alumnado del Departamento de Biotecnología, DCBS

Alumna Sofía Camila Galindo Aguilar  
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Sociología, DCSH

Lic. Jorge Daniel Filorio Pedraza  
Representante propietario del personal administrativo.

La Comisión elaborará el informe que dé cuenta del proceso de auscultación, en la reunión que se llevará a cabo en modalidad remota y que se celebrará el **martes 12 de marzo de 2024, a las 12:00 horas**, y deberá enviarlo al Consejo Académico, al término de la reunión de la Comisión.

### 3. ENTREVISTA A LAS PERSONAS CANDIDATAS:

El Consejo Académico, en la **sesión que se llevará a cabo el viernes 15 de marzo, a las 10:00 horas**, entrevistará a las personas candidatas con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División, expongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente, sobre la situación de la Unidad, la división y los departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica.

### 4. SESIÓN PARA DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:

El Consejo Académico, en la **sesión que se llevará a cabo el viernes 15 de marzo de 2024, a las 12:00 horas**, designará a la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas candidatas; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

En la designación de la persona titular de la Dirección de la División de CSH, el Consejo Académico tendrá especial cuidado de que ninguna presión de otros órganos, de instancias de apoyo o intereses ajenos a la comunidad universitaria, determine su decisión.

#### CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco número 186 Col. Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tels. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Iztapalapa

Convocatoria Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades.5

El procedimiento de votación en el Consejo Académico será el siguiente:

1. Verificar el número de integrantes del Consejo Académico presentes en la sesión al momento de la votación.
2. Las y los integrantes del Consejo Académico votarán por una de las personas que integran la terna, asimismo, podrán abstenerse.
3. La votación será a través de boletas de votación, de manera personal y secreta; para la designación de la persona titular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se requerirá que la persona candidata tenga al menos una tercera parte de los votos de las y los integrantes del Consejo Académico presentes, de acuerdo con lo señalado en los artículos 46 y 47 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
  - Los votos de la boleta correspondiente **se anularán**:
    - a) En caso de votar por más de una persona candidata;
    - b) Cuando habiendo votado por una persona candidata, se marque además el cuadro de abstención;
    - c) Cuando se señalen nombres de personas que no aparezcan en la terna de personas candidatas;
    - d) Cuando se señale cualquier tipo de leyenda, o
    - e) Cuando no se vote por ninguna de las personas candidatas y no se haya marcado el cuadro de abstención.
4. En caso de que exista empate que impida la designación de la persona titular de la Dirección de la División, después de un período de discusión, se llevará a cabo una segunda votación considerando exclusivamente los casos empatados, cuando el empate subsista, la Presidenta del Consejo Académico tendrá voto de calidad, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

\*Las sesiones del Consejo Académico a las que se hace referencia en este documento se transmiten en vivo, a través del canal de YouTube del Consejo Académico Iztapalapa [https://www.youtube.com/channel/UCZ\\_hENSOV9CWx2M-fM0qppw](https://www.youtube.com/channel/UCZ_hENSOV9CWx2M-fM0qppw)

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

## **RÚBRICA**

Dra. Verónica Medina Bañuelos  
Presidenta del Consejo Académico  
de la Unidad Iztapalapa

## **CONSEJO ACADÉMICO**

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco número 186 Col. Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tels. 5558044808 y 4809.